

**ACTA SINTÉTICA**  
**COMITÉ DE MANEJO MERLUZA DEL SUR**  
**PUERTO MONTT, 28 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En Puerto Montt, con fecha 28 de noviembre de 2019, siendo las 10:10 horas, se dio inicio a la tercera sesión de Comité de Manejo de Merluza del Sur.

Los acuerdos suscritos por los asistentes del comité fueron los siguientes:

1. Los representantes del sector productivo, acuerdan dejar la sesión en receso indefinidamente, hasta que la cuota del año 2020 sea modificada al menos al nivel de la cuota del 2019. Después de una meditada deliberación sobre el fundamento técnico de la cuota presentada por el sectorialista de la pesquería, los usuarios tienen la convicción que la evaluación del stock no es suficientemente informativa del status del recurso para asegurar que la biomasa ha disminuido de manera tal que se justifique reducir la cuota de captura del año próximo. Esta apreciación se funda en las siguientes razones:
  - a) Los resultados de la evaluación, y en particular la biomasa del stock, son muy sensibles a las ponderaciones asignadas a los diferentes conjuntos de datos usados en el modelo y esta sensibilidad se acentúa cuando las tendencias de los índices de abundancia (cpue por flotas y biomasa acústica) presentan discordancia entre si, como es escaso de esta pesquería.
  - b) Hasta el año pasado las ponderaciones, según la tabla del informe de evaluación de stock de este año, otorgan mayor peso a las series de cpue de las flotas que a la serie de biomasa acústica prospectada. Esta ponderación de los datos determina que la biomasa actual y cuota de captura sean menores que si la ponderación fuera al revés.
  - c) La ponderación de los índices de abundancia, por la importancia que reviste para los resultados de la evaluación, no debiera quedar al arbitrio del evaluador, sino obedecer a un procedimiento objetivo que se haga cargo de la incertidumbre presente en las tendencias de estos datos.
  - d) La interpretación que para este año se habría considerado un escenario de ponderación diferente de la biomasa acústica respecto de las cpue, que explicaría un aumento de la cuota de captura, es contradictorio con lo que

reporta el acta del CCT. En este documento se afirma que este año los coeficientes de variación de las cpue y biomasa acústica habrían disminuido a la mitad y duplicado, respectivamente, respecto del año pasado. De ser así, se habría obrado exactamente al revés de lo que se pretendía porque aplicar coeficientes de variación mayores (o menores) implican una ponderación menor (o mayor).

- e) El CM no está en condiciones de saber lo que en definitiva sucedió, pero estima que la asesoría científica en esta cuestión, de tanta relevancia para los usuarios, es insuficiente y no permite concederle a la estimación de la cuota de captura 2020 la confiabilidad que requiere el sector productivo para desarrollar su labor.
- f) correcciones de las series de captura en años recientes que adoptan estimaciones de descarte que no son las que el plan de mitigación del descarte genera, que para estos fines se considera la fuente oficial. Las series de captura del arrastre son las más afectadas, estimándose por este concepto “capturas reales” que son un 60% mayores que las reportadas por SERNAPESCA. Por otra parte, el seguimiento del descarte asociado al plan de mitigación reporta porcentajes bastante menores y con tendencia a disminuir.
- g) por otra parte, relacionado con la serie de capturas, es importante notar la carencia de correcciones adicionales por el concepto de pesca ilegal, un factor de error que muchos coinciden es de magnitud considerablemente mayor que el descarte.
- h) el desconocimiento de las verdaderas capturas introduce un elemento adicional de incertidumbre en la evaluación que no permite otorgarle confianza debida a las estimaciones de mortalidad por pesca y en consecuencia a si en efecto la sobrepesca que se consideraba controlada en efecto lo está.

Por lo anterior, se recomienda hacer las gestiones en las instancias correspondientes (IFOP y CCT) para:

- i. Revisar los procedimientos de ponderación de los datos empleados en la evaluación de stock en orden a mejorar la confiabilidad de las estimaciones de los indicadores del status y la cuota de captura asociada.

- ii. Revisar las correcciones de las capturas por descarte para hacerlas compatibles con las estimaciones que proporciona el plan de mitigación del descarte, o en su defecto, conocer las razones que ameritarían mantener el procedimiento que se usa actualmente. En este contexto el CM debe realizar en el corto plazo una propuesta que permita corregir las capturas históricas. Esta propuesta posteriormente debe ser discutida en seno del CCT, para su posterior validación.
2. Asimismo el sector productivo solicita se mejore el modelo de gestión que incluye el proceso de evaluación de la pesquería, que sea participativo, transparente, comprensible por todos los usuarios y sujeto a evaluación por pares. También solicitan que la cuota se mantenga por tres años consecutivos, como indica el artículo tercero letra c de la Ley de Pesca.
3. Se mantienen los porcentajes de distribución de la cuota artesanal:
  - 53% Región de Los Lagos
  - 32,3% Región de Aysén
  - 14,7% Región de Magallanes



**JURGEN BETZHOLD FORMIGI**  
Presidente Comité Manejo Merluza del Sur (S)

## REGISTRO DE ASISTENCIA

### CM Merluza del Sur

| PROYECTO   | Asistencia para el funcionamiento de los comités de manejo de las pesquerías demersales, año 2019 |             |                     |                     |   |
|--|---|-------------|---------------------|---------------------|---|
| OBJETIVO   | Reunión N° 3  |             |                     |                     |   |
| Región   | Los Lagos   | Comuna      | Dirección/Localidad | Fundación Chiquihue |   |
| Fecha  | 28 / 11 / 2019  | Hora inicio | 10:10               | Hora término        | 13:00   |
| Participantes de COLEGAS                                   | Valentina Palacios Fariás y Reinaldo Rodríguez Guerrero   |             |                     |                     |   |
| Sector   | Nombre  | e-mail      | Fono                | FIRMA               |   |
| Representantes sector industrial unidad de pesquería norte | Mariano Villa Pérez   |             |                     |                     |   |
| Representantes sector industrial unidad de pesquería norte | Enrique Gutiérrez Fernández   |             |                     |                     |   |
| Representantes sector industrial unidad de pesquería norte | Carlos Vial Izquierdo   |             |                     |                     |   |
| Representantes sector industrial unidad de pesquería norte | Valeria Carvajal Oyarzo   |             |                     |                     |  |
| Representantes sector industrial unidad de pesquería sur   |   |             |                     |                     |   |
| Representantes sector industrial unidad de pesquería sur   | Alejandro Zuleta Villalobos   |             |                     |                     |  |

SERNAPESCA  
 Comités de Pesca

Comités de pesquerías demersales, año 2019



| Sector   | Nombre                       |   | e-mail               | Fono       | FIRMA |
|--|------------------------------|---|----------------------|------------|-------|
| Representantes sector artesanal X Región           | Juan García Saldivia         | T |                      |            |       |
| Representantes sector artesanal X Región           | Jorge Contreras Saldivia     | S |                      |            |       |
| Representantes sector artesanal X Región           | José Alvarado Huilahuicun    | T |                      |            |       |
| Representantes sector artesanal X Región           | José Naiman Montiel          | S |                      |            |       |
| Representantes sector artesanal X Región           | Dárico Soto Castillo         | T |                      |            |       |
| Representantes sector artesanal X Región           | Cristián Mayorga Núñez       | S |                      |            |       |
| Representante sector artesanal XI Región           | Misael del Camen Ruiz Rivera | T |                      | 9758866472 |       |
| Representante sector artesanal XI Región           |                              | S |                      |            |       |
| Representante sector artesanal XI Región           | Honorino Angulo Mansilla     | T |                      |            |       |
| Representante sector artesanal XI Región           | José Ruiz Vázquez            | S |                      |            |       |
| Representante sector artesanal XII Región          | Jaime Aburto Díaz            | T |                      |            |       |
| Representante sector artesanal XII Región          | Wilson Muñoz Rosas           | S |                      |            |       |
| Representante sector artesanal XII Región          | Jaime Cosme Ormeño           | T |                      | 983616103  |       |
| Representante de las plantas de proceso SERNAPESCA | Rubén Leal Pérez             | S |                      |            |       |
| SERNAPESCA   | ENRIQUE SOTO                 |   | ESUR07@SERNAPESCA.CL | 79665481   |       |
| SERNAPESCA   |                              |   |                      |            |       |



Comités de pesquerías demersales, año 2019.

COI  
INTELIGENC

S

Subsecretaría de Pesca y  
Acuicultura  
Subsecretaría de Pesca y  
Acuicultura

Mauro Urbina Véliz  
Jurgen Betzhold Formigli

Visitas

| Sector   | Nombre               | e-mail            | Fono        | FIRMA |
|----------|----------------------|-------------------|-------------|-------|
| Subpesca | Luciano Flores       | lflores@colgas.cl | 9764641     |       |
| Colgas   | Valentina Palavecino |                   |             |       |
| Subpesca | Gustavo Correa       | gcorrea@colgas.cl | (57)2342019 |       |
| Colgas   | Reinaldo Ledezma     | rldezma@colgas.cl | 914401131   |       |